

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	34422
<b>Nombre</b>	Introducción a la Antropología Social
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1310 - Grado de Sociología	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre
1924 - Programa Doble Titulación CCPAA-Sociología	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPAA	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1310 - Grado de Sociología	14 - Antropología	Formación Básica
1924 - Programa Doble Titulación CCPAA-Sociología	8 - Asignaturas optativas de primer curso	Optativa
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPAA	8 - Asignaturas optativas de primer curso	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
ALBERT RODRIGO, MARIA JOSE	330 - Sociología y Antropología Social

**RESUMEN**

Asignatura básica de rama de Ciencias Sociales, con relación complementaria con otras y que tiene continuidad en la asignatura obligatoria de tercer curso “Antropología Social de las Sociedades Contemporáneas”, encuadrada en el mismo módulo.



La asignatura introduce el estudiante en la disciplina antropológica, cuya la especificidad se origina a partir del estudio de las sociedades no occidentales consideradas, en su momento, primitivas. Ese origen acarrea unas consecuencias epistemológicas y metodológicas determinantes tanto en la forma como la Antropología enfoca las sociedades modernas, como por lo que respecta a su objeto prioritario de estudio: la diversidad de las sociedades y culturas humanas. Esta especificidad configura el complemento básico de la asignatura al conjunto del módulo.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 1310 - Grado de Sociología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Gestionar fuentes documentales y estadísticas referidas a la realidad social
- Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa en el ámbito sociológico



- Desarrollar e integrar la perspectiva de género en el estudio de la realidad social .
- Analizar los datos empíricos sobre la estructura, el cambio y los problemas sociales.
- Aplicar las técnicas cuantitativas y cualitativas de recogida de datos sociológicos.
- Efectuar análisis sociológicos de carácter cualitativo.
- Conocer y utilizar las fuentes de datos secundarios útiles para la Sociología.
- Relacionar e integrar información sobre los fenómenos sociales proveniente de fuentes primarias y/o secundarias.
- Analizar los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (sociológica, psicosocial, económica, política, histórica y antropológica).
- Comprender la organización político-económica y la evolución histórica de las sociedades contemporáneas en el ámbito global y local, y su relación con las dinámicas y los procesos sociales.
- Reunir e interpretar, desde una perspectiva antropológica, datos relevantes sobre la realidad social.
- Comprender la diversidad cultural de las sociedades.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. Adquirir, comprender y aplicar conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales de la Antropología Social y Cultural.
2. Construir mapas conceptuales a partir de la lectura comprensiva de materiales etnográficos.
3. Distinguir las claves para reconocer y comprender la diversidad cultural, desde un mínimo de distancia epistemológica.
4. Reunir e interpretar, desde una perspectiva antropológica, datos relevantes sobre la realidad y los procesos sociales que estudia y en que interviene la socióloga y el sociólogo.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. ¿QUÉ ES LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL?**

Antropología social: origen y concepto. Naturaleza, cultura y sociedad. La perspectiva antropológica: holismo, comparación y etnografía.



## 2. LA ETNOGRAFÍA COMO TRABAJO DE CAMPO

Teoría y práctica del Trabajo de Campo etnográfico. Instrumentos de búsqueda etnográfica. Interpretación, descripción y análisis. Emic y etic.

## 3. CREENCIAS Y VALORES

Creencias y valores: la construcción social de la realidad. Señales y símbolos. Mitos y rituales. Orden y desorden. El sagrado y el profano. Magia, ciencia y religión.

## 4. PARENTESCO Y FAMILIA

La naturaleza del parentesco. Parentesco, filiación y alianza. Unidad doméstica, familia y matrimonio. El parentesco en las sociedades que no están organizadas alrededor del parentesco.

## 5. PODER Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Poder, coerción y consenso; legitimidad y autoridad. La organización política: sistemas centralizados y sistemas descentralizados. El análisis antropológico de la práctica política. Poder y desigualdad: género, edad, etnicidad, clase y casta.

## 6. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

Los antropólogos y la economía. Modos de organización y organización productiva. Reciprocidad, redistribución e intercambio. De las sociedades de subsistencia a la sociedad de consumo. Globalización, capitalismo y mercantilización.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	12,00	0
Elaboración de trabajos individuales	6,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	18,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	25,00	0
Resolución de casos prácticos	4,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	



## METODOLOGÍA DOCENTE

- a) Sesiones expositivas por parte del profesor/a para cada uno de los temas del programa. Estas sesiones se centrarán en la explicación de los conceptos, dimensiones, interdependencias analíticas y datos empíricos claves que las/los estudiantes deben aprender a manejar.
- b) Lectura de textos (seminario de lecturas etnográficas) a trabajar en el aula, que tiene por finalidad introducir algún aspecto central y/o problemático relacionado con cada uno de los temas del programa.
- c) Sesiones de discusión y análisis grupal a partir de materiales como películas, documentales o textos breves (noticias de prensa, artículos de opinión, etc.) que tienen como objetivo consolidar aprendizajes o suscitar nuevas interrogantes sobre los contenidos del programa de la asignatura.
- d) Realización de un trabajo de campo (observación participante) fuera del aula. Las directrices específicas para su realización se explicarán con detalle en clase. Este trabajo será objeto de orientación, seguimiento y supervisión por parte del profesorado, tanto en el nivel de los contenidos como en la de la concreción de la técnica empleada.
- e) Asistencia y participación activa a las conferencias que se organizan como actividades complementarias a lo largo del cuatrimestre.

## EVALUACIÓN

No hay diferencia entre primera y segunda convocatoria.

- Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad. Ponderación entre 0.0 i 60.0
- Evaluación de mapas conceptuales para favorecer la construcción del conocimiento. Ponderación entre 0.0 y 9.0. Se especificará el porcentaje de la materia que será recuperable y el que no será recuperable.
- Evaluación de instrumentos de registro elaborados por el estudiantado sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas. Ponderación entre 0.0 y 15.0.
- Evaluación de supuestos prácticos en los que el estudiantado muestre la adquisición de competencias en relación con la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la capacidad de análisis. Esta actividad continua no es recuperable. Ponderación entre 0.0 y 16.0.

Al inicio de las clases el profesorado especificará el porcentaje de cada una de las prácticas a realizar. Hay que tener en cuenta que para aprobar la asignatura se requiere aprobar por un lado la parte teórica (equivalente al 60%) y por otro, la parte práctica (equivalente al 40%) para poder hacer la media.



## REFERENCIAS

### Básicas

- Augé, Marc. i Colleyn, Jean Paul (2005): ¿Qué es la antropología?, Barcelona, Paidós.
- Barfield, Thomas (ed.) (2001): Diccionario de Antropología, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Beattie, John (1986): Otras culturas, México, FCE.
- Gómez Pérez, Rafael (2001): Iguales y distintos. Introducción a la antropología cultural, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- Menéndez, Eduardo L. (2002): La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Miller, Bárbara (2010): Antropología Cultural, Madrid, Pearson-UNED.
- Oliver Sánchez, Juan (2012): Antropología. Madrid, Alianza Editorial
- Pujadas, Joan Josep (coord.); Comas dArgemir, Dolors; Roca, Jordi (2004): Etnografía, Barcelona, Edicions de la UOC.
- Sanmartín, Ricardo (2003): Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa, Barcelona, Ariel.

### Complementarias

- Bohannan, Paul i Glazer, Mark (eds.) (1993): Antropología: lecturas, Mexico, McGraw-Hill.
- Díaz de Rada, Ángel (2010): Cultura, antropología y otras tonterías, Madrid, Trotta.
- Gledhill, John (1999): El poder y sus disfraces, Barcelona, Bellaterra.
- Gómez Crespo, Paloma (1993): Comprar y vender, Madrid, Eudema.
- Lewellen, Thomas (1985): Introducción a la Antropología política, Barcelona, Bellaterra.
- Llobera, Josep Ramón (comp.) (1975): La antropología como ciencia, Barcelona, Anagrama.
- Llobera, Josep Ramón (comp.)(1982): Antropología política, Barcelona, Anagrama.
- Prat, Joan i Martínez, Àngel (1994): Ensayos de Antropología Cultural. Barcelona; Ariel.
- San Román, Teresa; González, Aurora; Grau, Jordi (2003): Las relaciones de parentesco, Barcelona, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**



## 1. CONTENIDOS

*Se mantienen los contenidos incluidos en la guía docente original.*

## 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

*Se mantienen las actividades y volumen de trabajo de la guía docente original. La planificación de sesiones se especificará a principio de curso.*

## 3. METODOLOGÍA DOCENTE

*Por lo que se refiere al estudiantado afectado o en situación de vulnerabilidad (reconocida por la Facultad), la metodología docente será adaptada a actividad no presencial (trabajos individuales y/o proyecto individual y tutorías por videoconferencia) que establecerá el equipo docente de la asignatura.*

*En caso de que la situación sanitaria imponga que la totalidad de la docencia se desarrolle online, todas las sesiones se sustituirán por subida de materiales en Aula virtual, videoconferencia síncrona que establezca el equipo docente de la asignatura. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con estudiantado mediante videoconferencia, foro o chat en aula virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura.*

## 4. EVALUACIÓN

*Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad.*

*En relación con el estudiantado afectado o en situación de vulnerabilidad, la proporción de calificación de las actividades de grupo evaluables se trasladará a actividades individuales.*

*En caso de que la situación sanitaria imponga que la prueba final se desarrolle online, se propondrá una evaluación por la siguiente modalidad: prueba escrita individual asíncrona con preguntas de desarrollo librada por aula virtual.*

## 5. BIBLIOGRAFÍA

*Se mantiene la bibliografía existente en la guía académica*